



Anexo 4

ESQUEMA ORIENTATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS

ASPECTOS FORMALES:

- Papel tamaño A4 con márgenes de 3 cm a izquierda y derecha y de 2,5 cm arriba y abajo.
- Interlineado de 1,5 líneas y espacio posterior de párrafo de 6 puntos.
- Tipo de letra normal: Arial 11 puntos, Times New Roman de 12 puntos o equivalentes.
- Número de página situado en la parte inferior, central de cada página.
- Notas a pie de página con el tamaño de letra dos puntos inferior al tamaño de la fuente normal.
- Insertar tabla de contenidos al principio del documento, tras la página de título.
- Seguir las pautas habituales para citar, y colocar la bibliografía utilizada al final.
- Extensión del trabajo entre un mínimo de 10 páginas y un máximo de 15, sin contar los anexos y la bibliografía que el alumno decida incluir.

CONTENIDOS

La memoria debe reflejar las actividades realizadas y los conocimientos adquiridos durante el periodo de prácticas. Se propone la siguiente estructura para la memoria:

1. Descripción de la empresa y del departamento donde se han realizado las prácticas.
 - Tipo de centro
 - Ubicación espacio-temporal
 - Objetivos específicos de las prácticas
 - Organización y descripción del departamento
 - Equipos, software y documentación para el trabajo
 - Los compañeros de trabajo
 - Las funciones del estudiante en prácticas dentro del equipo

La descripción, además de los datos concretos que pueden tomarse de informes del propio centro o del tutor, debe incidir especialmente en datos que se consideren relevantes para el alumno en prácticas como profesional de la Comunicación Audiovisual.

2. Actividades desarrolladas en las que haya participado el alumno.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- El tipo de actividades en las que ha participado el alumno.
 - Descripción de las actividades, donde aparezcan los diferentes objetivos y metodología y la forma de participación del alumno (observación o participación en los procesos de intervención con la población atendida)
3. Resultados y valoración de la experiencia.
- El alumno hará aquí su valoración de la experiencia que han supuesto las prácticas señalando en qué medida se han llevado a cabo los siguientes elementos:
 - El cumplimiento del plan de trabajo.
 - La integración de los conocimientos teóricos adquiridos en el Grado, indicando la importancia del aprendizaje teórico-práctico, lo que se ha aprendido en la experiencia práctica en relación con los elementos curriculares de la Universidad.
 - La aportación del tutor externo como referencia para el futuro profesional del Comunicador Audiovisual.
 - El cumplimiento de las expectativas sobre las prácticas y su importancia y relación para la toma de decisiones futuras (especialización en determinado campo de trabajo).
 - La aportación del propio alumno para la empresa y para los profesionales que le han acogido en prácticas.
4. Comentarios y sugerencias
5. Documentación complementaria, referencias, anexos...